



EDUCACIÓN DOMICILIARIA Y HOSPITALARIA ARGENTINA

**Relevamiento de datos aportados por
los referentes jurisdiccionales.**

(Año 2010)

❖ *Cantidad de Escuelas y Servicios:*

- Escuelas Hospitalarias y Domiciliarias: 34
- Escuelas Hospitalarias: 11
- Escuelas Domiciliarias: 17
- Servicios Hospitalarios y Domiciliarios (mixtos): 122
- Servicios Hospitalarios: 7
- Servicios domiciliarios: 108
- En la provincia de Mendoza existen 97 Servicios del nivel Secundario, pero no se discrimina si son Hospitalarios o Domiciliarios.
- **Total de unidades educativas (escuelas y servicios): 396**

❖ *Niveles:*

La mayoría de las unidades mencionadas anteriormente corresponden al nivel **primario e inicial** (sala de 5), siendo muy acotada la oferta en el nivel secundario.

Existen en menor proporción servicios de “estimulación temprana” orientados a bebés y primera infancia.

❖ *Dependencia:*

El mayor porcentaje de estas escuelas y servicios, dependen de la modalidad de **Educación Especial**. En su mayoría son Escuelas Especiales con servicios hospitalarios y/o domiciliarios agregados.

Una cantidad significativamente menor pertenece a la Educación Común.

Se acuerda que paulatinamente y en un plazo no muy extenso, se deberá ir efectivizando la transición desde la Educación Especial hacia la Educación Domiciliaria y Hospitalaria, consolidando la identidad de nuestra Modalidad.

❖ *Del Servicio Hospitalario:*

Efectores Sanitarios: todos los hospitales son referenciales, de alcance **regional**, con número promedio de camas que superan las doscientas unidades (desde 50 hasta 1100 camas) Dos efectores son de alcance nacional e internacional.

Esto evidencia que la atención educativa de los alumnos de todo el territorio provincial se sostiene mientras dure la internación, interrumpiendo la escolaridad al regresar a su localidad.

Promedio de internación: **10 días** (desde los 3 hasta los 18 días en general)

Aula hospitalaria: La gran mayoría de los servicios hospitalarios cuentan con **Aula Hospitalaria** de uso exclusivo, siendo una cantidad menor, de uso compartido con otros servicios del efector.

Trabajo al pie de cama: todos los docentes hospitalarios realizan su tarea **al pie de cama**, lo que permite la atención de aquellos alumnos que no pueden desplazarse hasta el aula escolar.

Registro de Demanda Insatisfecha (RDI): no se realiza registro de la población hospitalaria que queda sin atención educativa.

Permanencia de atención educativa: la atención educativa tiene una extensión de **7 días**, lo que se corresponde con los promedios de internación de los alumnos. Esta similitud evidencia una rápida captación del alumno internado y un adecuado aprovechamiento de los tiempos de asistencia por parte del docente.

Alumnos hospitalarios por año: **6.990 alumnos** aproximadamente (se tomaron registros del año 2009).

Docentes hospitalarios: **326 docentes**.

Prevalencia de enfermedad: en todas las provincias se mantienen en los tres primeros lugares las siguientes:

- Respiratorias (de todo tipo y complejidad)
- Traumatológicas (“Traumatismos por causas externas” derivadas de la accidentología vial, rural, del hogar, escolar)
- Oncológicas.
- Se observa el rápido crecimiento de las internaciones derivadas de las problemáticas psicosociales (violencia y maltrato social/familiar, embarazos en niñas y adolescentes, abuso sexual infantil, etc.

❖ *Del Servicio Domiciliario:*

Cobertura: en general los servicios brindan una cobertura **local** y con extensión a las **zonas aledañas** o perimetrales, con variantes en la definición de los kilómetros de extensión de cobertura. La gran mayoría de los servicios cubren zonas de extrema pobreza, cordones poblacionales periféricos, suburbanos.

Niveles: **inicial y primario**. En menor medida abarca el nivel secundario.

Alumnos domiciliarios por año: **5.730 alumnos** aproximadamente (se tomaron datos año 2009).

Docentes domiciliarios: **361 docentes**.

Ingreso al servicio:

- Derivación: las derivaciones provienen generalmente de la escuela de origen, de la familia y de los profesionales médicos, lo que resulta adecuado para el inmediato ingreso al servicio.
- Admisión: la mayoría de las escuelas y servicios realizan entrevistas de admisión, lo que resulta esencial para acordar el encuadre de trabajo que resguarde la tarea en sí misma y el estado integral del docente.
- Movilidad: en general los traslados se realizan mediante transporte público de pasajeros, en algunos casos en movilidad particular, en coches oficiales y a pie. En la gran mayoría de los servicios los traslados son costeados por los docentes.

Escuela de origen: La mayoría de las escuelas y servicios mantienen una buena y sostenida relación con las escuelas de origen, acordando contenidos, registro de asistencias, promociones y calificaciones. Se realiza en general el acompañamiento del alumno para su reingreso escolar.

Registro de Demanda Insatisfecha (RDI): No se realiza el registro de la población escolar que queda sin atención educativa.

Prevalencia de enfermedad:

- Enfermedades respiratorias
- Traumatismos por causas externas.
- Enfermedades oncológicas.
- Neurológicas.
- Se observa un incremento de internaciones derivadas de problemáticas psicosociales (embarazo en niñas y adolescentes).

Total Docentes de la Modalidad: **687 docentes**.

Los datos consignados no incluyen a las provincias La Rioja, Río Negro y San Luis, algunas de las cuales poseen escuelas o servicios hospitalarios y domiciliarios.